

EXTERNO (Para distribución general)
AU 416/94

28 de noviembre de 1994

Índice AI: EUR 50/11/94/s
Distr: AU/SC

Penas de muerte

UCRANIA: Aleksandr Pantelyeyevich TREFILOV (_____)
_____ en ruso) 31 años
Sergey KUZMIN (_____), 22 años
A. BUYANOV (_____)
Aleksandr Vitalyevich DATSENKO (_____), 25 años

=====

Amnistía Internacional teme que los cuatro hombres citados en el encabezamiento pueden ser ejecutados próximamente si la Comisión Presidencial de Clemencia de Ucrania no recomienda al presidente de Ucrania que ejerza su autoridad constitucional a conmutar las penas de muerte.

Aleksandr Trefilov fue condenado a muerte por asesinato por el Tribunal Regional de Donetsk el 19 de abril de 1994. Su apelación contra la pena fue desestimada por el Tribunal Supremo de Ucrania en fecha desconocida. La Comisión Presidencial de Clemencia tiene pendiente una petición de clemencia presentada al presidente de Ucrania.

Sergey Juzmin fue condenado a muerte por asesinato por el Tribunal Regional de Donetsk, probablemente en 1994 pero se ignora la fecha exacta. Al parecer, A. Buyanov fue condenado a muerte por asesinato por el Tribunal Regional de Donetsk. El Tribunal Supremo de Ucrania desestimó sus apelaciones contra las sentencias de muerte. Las peticiones de clemencia presentadas al presidente de Ucrania siguen pendientes ante la Comisión Presidencial de Clemencia.

Aleksandr Datsenko fue condenado a muerte por asesinato y violación por el Tribunal Militar del Distrito Militar de Ucrania Central el 14 de febrero de 1994. Su apelación contra la sentencia fue desestimada por el Tribunal Supremo de Ucrania, probablemente en junio de 1994. La petición de clemencia presentada al presidente de Ucrania sigue pendiente ante la Comisión Presidencial de Clemencia.

Amnistía Internacional cree que hace bastantes meses desde la última reunión de la Comisión de Clemencia. Una fuente fiable ha confirmado que la Comisión se reunirá próximamente y examinará las peticiones pendientes de los presos condenados a muerte. La fuente también ha informado que la mayoría de los miembros de la Comisión apoya la pena de muerte, y que el presidente de Ucrania siempre ha seguido las recomendaciones de la Comisión.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en ruso, inglés o en el propio idioma del remitente:

- instando a que la Comisión de Clemencia recomiende al presidente Kuchma que conceda clemencia a Aleksandr Trefilov, Sergey Kuzmin, A. Buyanov y Aleksandr Datsenko y que conmute sus penas de muerte;

- instando a la Comisión de Clemencia a que recomiende al presidente Kuchma que conmute el resto de las penas de muerte;

- reiterando la oposición de Amnistía Internacional a la pena de muerte en todos los casos por constituir una violación del derecho a la vida, conforme proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos, y debido a que constituye la peor forma de trato cruel, inhumano o degradante.

LLAMAMIENTOS A:Presidente de la Comisión Presidencial de Clemencia

Ucrania

252601 Kiev

ul. Bankovaya, 7

Apparat Prezidenta Ukrainy

Kommissiya po voprosam pomilovaniya pri Prezidente

Predsedatelyu

Telegramas: Ucrania, 252601 Kiev, ul. Bankovaya, Kommissiya pomilovaniya**Fax: +7 044 291 61 61****Tratamiento: Dear Chairman/Señor presidente**COPIAS A:Presidente de Ucrania, Leonid Kuchma

Ucrania

252601 Kiev

ul. Bankovaya, 7

Prezidentu Ukrainy Kuchma L.

Fax: +7 044 291 61 61Jefe del Departamento de Cuestiones de Ciudadanía y Clemencia de la Presidencia, P.A.Andreychenko

Ucrania

252220 Kiev

ul. Bankovaya, 11

Otdel po voprosam grazhdanstva i pomilovaniya

pri administratsii Prezidenta Ukrainy

Zaveduyushchemu ot delom Andreychenko P.A.

Fax: +7 044 291 61 61Presidente del Tribunal Supremo, Heorhiy Butenko

Ucrania

252601 Kiev 24 GSP

ul. M. Grushevskogo

Verkhovny Sud Ukrainy

Predsedatelyu Butenko H.

Ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania, Hennady Udovenko

Ucrania

252501 Kiev 24

ul. Karla Liebknecht, 15/1

Ministerstvo inostrannykh del Ukrainy

Ministru Udovenko H.

Fax: +7 044 226 31 69

y a la representación diplomática de Ucrania acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 9 de enero de 1995.